

## Protocolo Cursos Virtuales CIT

### Descripción.

El Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, cuenta con un amplio cartel de cursos, Seminarios y Talleres de actualización profesional, en los últimos años la evolución tecnológica, ha venido en beneficio del Desarrollo Profesional, por lo que la educación virtual ha tomado auge y viene a subsanar inconvenientes de tiempo y desplazamientos.

Por tanto, el Colegio de Ingenieros Topógrafos presenta el protocolo para cursos virtuales.

### Objetivo general

Brindar a los profesionales las herramientas para un adecuado desempeño profesional, facilitando y maximizando los recursos tecnológicos para un mejor aprovechamiento y alcance, buscando la equidad sin importar ubicación geográfica.

### Requisitos del Participante:

- 1- Contar con computadora
- 2- Contar con Internet de al menos 5 megas
- 3- Poseer una cuenta de correo electrónico.

### Obligaciones del Estudiante:

- 1- Estudiar el material proporcionado por el Instructor previo a cada clase.
- 2- Conectarse a la plataforma en la fecha y horario asignado
- 3- Solicitar la palabra mediante el Chat
- 4- Gestionar las tareas y evaluaciones remitidas por el instructor.
- 5- Deberá cumplir con las 6.5 horas de estudio independiente, según material suministrado por el profesor.
- 6- Mantener el margen de respeto, y cuidado del vocabulario e interrupciones. (Clase grabada)
- 7- Llenar la encuesta del Curso.

### Obligaciones del Instructor:

- 1- Preparar material respectivo (Presentaciones, PDF, Documentos de Lectura, Videos)
- 2- Se le deberá remitir material de lectura a los estudiantes para unas 6.5 horas de estudio independiente
- 3- Conectarse a la plataforma en la fecha y horario asignado
- 4- Remitir a los estudiantes el material correspondiente 2 días previos a la clase.
- 5- Conectarse a la plataforma en la fecha y horario asignado

- 6- Impartir la clase de forma virtual
- 7- Indicar que las clases no sean grabadas
- 8- Moderar el flujo de la clase y las consultas de los estudiantes (Se pedirá la palabra mediante el Chat)
- 9- Asignar la metodología de evaluación (Examen, proyecto o tareas)
- 10- Gestionar las evaluaciones correspondientes
- 11- Remitir las calificaciones finales.

### Metodología de los cursos:

Los cursos y seminarios de forma virtual, son una alternativa de capacitación para los profesionales, en estos se busca contar con la interacción Profesor – Estudiante y al mismo tiempo suministrar el material de apoyo necesario para un adecuado aprendizaje, por este motivo las plataformas virtuales que permiten interacción audio visual remota como lo son las video llamadas son una de las herramientas fundamentales utilizadas por el CIT, de forma tal que el instructor pueda dar su clase y compartir el material correspondiente en tiempo real y que los estudiantes puedan ir subsanando sus interrogantes, estas metodologías cuentan con un plus que es la grabación de las clases, de forma tal que el estudiante puede repasar esta y el material de apoyo cuando le crea conveniente.

- 1- El CIT asignara las fechas y horarios para las clases virtuales
- 2- El CIT enviara los enlaces para el ingreso a la plataforma (Esto quedara calendarizado en los correos electrónicos)
- 3- El Instructor deberá al menos 2 días antes de cada clase enviar el material correspondiente a dicha clase.
- 4- Tanto el instructor como participantes tienen la obligación de conectarse, en la fecha y horario establecido. (Nuestros cursos son de aprovechamiento y cuenta la asistencia)
- 5- El instructor llevara la moderación de la clase.
- 6- Cuando sea necesario el instructor compartirá pantalla, la presentación, programa o elementos correspondientes con el fin de que los estudiantes puedan apreciar de mejor forma los procesos. (Ejemplo Cursos de AutoCAD o GIS)
- 7- Para solicitar la palabra los participantes deberán gestionarlo mediante el CHAT
- 8- Los estudiantes pueden realizar sus consultas mediante el CHAT o solicitando la palabra.
- 9- La clase será grabada para la consulta posterior de los participantes.
- 10- Para todo curso se deberá gestionar un examen, practica o proyecto con el fin de evaluar el aprendizaje de los estudiantes.



**Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero**  
**Director Ejecutivo**  
**Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica**